

## El STEC-IC precinta la Consejería por la recuperación de las 18 horas y la bajada de las ratios

 Viernes, 09 de Febrero de 2018 12:55:15



La recuperación de la Jornada de 18 horas lectivas y la bajada de las ratios en todas las etapas son exigencias ineludibles para 2018. El STEC-IC ha procedido a “precintar” las sedes de la Consejería de Educación en Las Palmas de GC y SC de Tenerife durante esta semana como muestra de rechazo ante el empeoramiento de las condiciones laborales del profesorado y la falta de voluntad negociadora de la Administración. La acción consistió en un sellado simbólico de las puertas de las sedes de la Consejería de Educación con cartelería específica, reclamando la recuperación de la Jornada lectiva de 18 horas y la disminución de las ratios en todas las etapas educativas. Específicamente, el STEC-IC

considera que la jornada de 20 horas lectivas, impuesta por la Consejería de Educación al profesorado de Educación Secundaria, Enseñanzas de Régimen Especial y de Personas Adultas, amparándose en el Real Decreto 14/2012, está suponiendo un grave perjuicio para el sistema público educativo en todos los sentidos. Como castigo al profesorado y al amparo de los recortes impuestos desde el estado, la Consejería de Educación aplicó un incremento de la jornada mayor que el resto de comunidades autónomas al elevar de 24 a 26 las horas de permanencia obligatoria en el centro, a costa de reducir las horas que dispone el profesorado para la preparación de clases y actividades y para su propia formación, algo que no hicieron ni las comunidades gobernadas por el PP. Pese a que el STEC-IC ha planteado propuestas que permiten cumplir con dicho RD sin tener que modificar, en absoluto, la jornada y las condiciones laborales del profesorado, la Consejería se ha negado siempre a ello por motivos meramente de índole económica, sin importarle las condiciones laborales de los docentes canarios. El STEC-IC ha desarrollado desde 2012 diversas iniciativas para revertir esta situación y recuperar las 18 horas lectivas, como ya ha ocurrido en otras CCAA, destacándose la entrega de 8.500 firmas de docentes canarios demandando tal reivindicación. Aunque la Consejería de Educación, por boca de su actual Viceconsejero, ha manifestado su “voluntad de negociar”, nada de esto ha ocurrido. Igualmente y entre otras reivindicaciones, consideramos que las aulas de los centros públicos canarios no pueden seguir sufriendo la masificación que padecen en la actualidad. Canarias sufre una de las tasas de alumnos por profesor más elevadas del estado y del conjunto de la Unión Europea. El déficit de docentes en Canarias, respecto a la media española, se sitúa en torno a los 2000 profesores. Ello genera una elevada masificación en múltiples centros de Canarias lo que redundará directamente en un empeoramiento de la calidad educativa y de las condiciones laborales de los docentes. La disminución de las ratios en todas las etapas educativas y el incremento de la plantilla docente, también son objetivos irrenunciables que deberán ser abordados con urgencia durante el presente año 2018. Desde el STEC-IC consideramos que ya está bien de abusos y exigimos a la Consejería de Educación la inmediata apertura de negociaciones para la recuperación de las 18 horas lectivas en Secundaria y Otros Cuerpos, así como la disminución de ratios e incremento de plantilla en todas las etapas educativas. Ante los discursos altisonantes y las promesas huecas, el STEC-IC anuncia una Campaña de movilizaciones continuada por la defensa del sistema público educativo y la mejora de las condiciones laborales del profesorado. En Canarias, a 8 de febrero de 2018 Secretariado Nacional del STEC-IC [FIRMA POR](#)

[LA RECUPERACIÓN DE LA JORNADA LECTIVA DE 18 HORAS](#) Pica en las imágenes para acceder a la galería de fotos:



#EsteAño18L #BajadaRatiosYA #Movilízate

**#EsteAño18L**  
**#Movilízate**

**2018L**

**POR LA RECUPERACION DE  
LA JORNADA DE 18 HORAS  
LECTIVAS**

 **STEC**  
INTERSINDICAL CANARIA